

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

Nº Expediente: @ 2024/ASE/000692
LOTE 1

MODALIDAD LICITADORA

PROCEDIMIENTO ABIERTO (S.A.R.A.)

OBJETO

EXAMEN DEL INFORME DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS CUYA VALORACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR Y APERTURA DEL ARCHIVO ELECTRÓNICO NÚMERO 3 DEL EXPEDIENTE DE *CONTRATACIÓN DE AUDITORÍAS DE SEGURIDAD, OFICINA TÉCNICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD Y SUMINISTRO DE LICENCIAS ANTIVIRUS Y EDR / XDR PARA EL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA (Ref. 16/24).*

LOTE 1: SERVICIO DE AUDITORÍAS DE SEGURIDAD DE LOS SISTEMAS DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ACTO NO PÚBLICO

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:
----- D^a Ana Rosa Ambrosiani Fernández. Jefe del Servicio de Apoyo Jurídico

Vocales:
----- D^a Natalia Benavides Arcos (PS del Secretario General).
----- D^a Rocío Guerra Macho (PS del Interventor General del Ayuntamiento).
----- D^a. María Ugart Portero. Adjunta a la Jefatura de Servicio del Instituto del Taxi
----- D. Pablo Rodríguez Zulategui. Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines.
----- D. Diego Gómez García. Jefe del Servicio Administrativo de Tráfico y Transportes.
----- D^a Ana María Bonilla Muñoz. Jefe del Servicio de Juventud

Secretaria:
----- D^a Lina Pasamontes de Barrio. Jefatura de Sección Técnica Jurídica del Servicio de Contratación

Asiste:

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPDYFY76JDF2U54WOVZR4U	Fecha	07/03/2025 09:09:49	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ			
Firmado por	LINA MARIA PASAMONTES DE BARRIO			
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPDYFY76JDF2U54WOVZR4U	Página	1/6	

----- D^a Teresa González Galiana. Jefa de Servicio de Tecnologías de la Información.

ANUNCIO DE LICITACIÓN

Plataforma de Contratación del Sector Público el 24/09/2024.

Sevilla, a 04 de Marzo de 2025.
HORA: 09:30 horas.
LUGAR: Salón Fieles Ejecutores.

La mesa toma conocimiento del nuevo informe de valoración de los criterios sujetos a juicio de valor emitido por la Jefa de Servicio de Tecnologías de la Información de fecha 26 de febrero de 2025 en el que otorga las siguientes puntuaciones:

1. Metodología, procedimientos, calidad, plan de proyecto (máx. 20 puntos)

A3SEC GRUPO S.L	AUDITECH SOLUCIONES TECNOLOGICAS SL	BDO AUDITORES S.L.P	INETUM ESPAÑA, SA	KAPRES TECHNOLOGY SL
17	5	15	13	3

ORANGE ESPAGNE SAU	SCASSI CIBERSEGURIDAD SL	SOFTCOM INFORMÁTICA SL	TECNOLOGÍAS PLEXUS S.L.	TICFORYOU S.L.
16	17	2	6	5

2. Herramientas para la realización de las Auditorías (máx. 19 puntos)

A3SEC GRUPO S.L	AUDITECH SOLUCIONES TECNOLOGICAS SL	BDO AUDITORES S.L.P	INETUM ESPAÑA, SA	KAPRES TECHNOLOGY SL
10	15	14	13	11

ORANGE ESPAGNE SAU	SCASSI CIBERSEGURIDAD SL	SOFTCOM INFORMÁTICA SL	TECNOLOGÍAS PLEXUS S.L.	TICFORYOU S.L.
16	15	13	16	11

3. Modelos de Informes Técnicos tras la realización de las Auditorías (máx. 10 puntos)

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPDYFY76JDF2U54WOVZR4U	Fecha	07/03/2025 09:09:49	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ			
Firmado por	LINA MARIA PASAMONTES DE BARRIO			
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPDYFY76JDF2U54WOVZR4U	Página	2/6	

A3SEC GRUPO S.L	AUDITECH SOLUCIONES TECNOLOGICAS SL	BDO AUDITORES S.L.P	INETUM ESPAÑA, SA	KAPRES TECHNOLOGY SL
6	2	4	3	5

ORANGE ESPAGNE SAU	SCASSI CIBERSEGURIDAD SL	SOFTCOM INFORMÁTICA SL	TECNOLOGÍAS PLEXUS S.L.	TICFORYOU S.L.
9	6	3	6	5

TOTAL PUNTUACIÓN CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR (Total posible 49 puntos)

La puntuación total obtenida por las ofertas presentadas es la siguiente:

CRITERIO	A3SEC GRUPO S.L	AUDITECH SOLUCIONES TECNOLOGICAS SL	BDO AUDITORES S.L.P	INETUM ESPAÑA, SA	KAPRES TECHNOLOGY SL
1	17	5	15	13	3
2	10	15	14	13	11
3	6	2	4	3	5
Total	33	22	33	29	19

CRITERIO	ORANGE ESPAGNE SAU	SCASSI CIBERSEGURIDAD SL	SOFTCOM INFORMÁTICA SL	TECNOLOGÍAS PLEXUS S.L.	TICFORYOU S.L.
1	16	17	2	6	5
2	16	15	13	16	11
3	9	6	3	6	5
Total	41	38	18	28	21

En el Anexo al PCAP se establecía un mínimo de 24 puntos en el conjunto de criterios sujetos a juicio de valor para que el licitador pudiera continuar en el proceso selectivo. A la vista de la puntuación obtenida, las empresas AUDITECH SOLUCIONES TECNOLOGICAS S.L., KAPRES TECHNOLOGY S.L., SOFTCOM INFORMÁTICA S.L. y TICFORYOU S.L. no superan el umbral mínimo establecido en el Anexo I del PCAP, por lo que se propone su exclusión de la licitación.

A continuación se procede a la apertura del archivo electrónico número tres relativo a la oferta económica y criterios de valoración objetiva de las empresas admitidas a licitación resultando lo siguiente:

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPDYFY76JDF2U54WOVZR4U	Fecha	07/03/2025 09:09:49
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	LINA MARIA PASAMONTES DE BARRIO		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verfirmav2/code/IVULWPDYFY76JDF2U54WOVZR4U	Página	3/6



1.OFERTA ECONÓMICA (35 puntos): P.B.L.: 115.080 €

Licitador	Importe	Baja	Puntuación
TECNOLOGIA PLEXUS	82.313,37	28,47%	34,70
SCASSI	87.575,88	23,90%	29,13
ORANGE	89.976,00	21,81%	26,59
BDO AUDIOTORES	96.500,00	16,15%	19,68
INETUM ESPAÑA	110.569,76	3,92%	4,78
A3SEC	112.100,00	2,59%	3,16

2.CONTRATACIÓN EXTERNA (SUBCONTRATACIÓN) DEL SERVICIO DE HACKIN ÉTICO (11 puntos):

TECNOLOGÍAS PLEXUS: Contratación externa
 SCASSI: Contratación externa
 ORANGE: Contratación externa
 BDO AUDITORES: Contratación externa
 INETUM ESPAÑA: Contratación externa
 A3SEC: Contratación externa

3. REALIZACIÓN DE AUDITORÍA CON HERRAMIENTA NESSUS SOBRE UN NÚMERO LIMITADO DE SERVIDORES (5 puntos):

TECNOLOGÍAS PLEXUS: 25 servidores
 SCASSI: 25 servidores
 ORANGE: 25 servidores
 BDO AUDITORES: 25 servidores
 INETUM ESPAÑA: 25 servidores
 A3SEC: 25 servidores

TOTAL PUNTUACIÓN CRITERIOS DE VALORACIÓN OBJETIVA (Total posible 51 puntos)

TECNOLOGÍAS PLEXUS: $34,70 + 11 + 5 = 50,70$ puntos
 SCASSI: $29,13 + 11 + 5 = 45,13$ puntos
 ORANGE: $26,59 + 11 + 5 = 42,59$ puntos
 BDO AUDITORES: $19,68 + 11 + 5 = 35,68$ puntos
 INETUM ESPAÑA: $4,78 + 11 + 5 = 20,78$ puntos
 A3SEC: $3,16 + 11 + 5 = 19,16$ puntos

PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS JUICIO DE VALOR + OBJETIVOS:

TECNOLOGÍAS PLEXUS: $28 + 50,70 = 78,70$ puntos
 SCASSI: $38 + 45,13 = 83,13$ puntos
 ORANGE: $41 + 42,59 = 83,59$ puntos
 BDO AUDITORES: $33 + 35,68 = 68,68$ puntos
 INETUM ESPAÑA: $29 + 20,78 = 49,78$ puntos

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPDYFY76JDF2U54WOVZR4U	Fecha	07/03/2025 09:09:49
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	LINA MARIA PASAMONTES DE BARRIO		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPDYFY76JDF2U54WOVZR4U	Página	4/6



A3SEC: $33 + 19,16 = 52,16$ puntos

A la vista del presente resultado la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCIÓN DE LA MESA

1. Tomar conocimiento del nuevo informe emitido por la Jefe de Servicio de Tecnologías Información de fecha 26 de febrero de 2025 en el que otorga la siguiente puntuación en los criterios de valoración sujetos a juicio de valor, asumiendo su contenido:

CRITERIO	A3SEC GRUPO S.L	AUDITECH SOLUCIONES TECNOLOGICAS SL	BDO AUDITORES S.L.P	INETUM ESPAÑA, SA	KAPRES TECHNOLOGY SL
1	17	5	15	13	3
2	10	15	14	13	11
3	6	2	4	3	5
Total	33	22	33	29	19

CRITERIO	ORANGE ESPAGNE SAU	SCASSI CIBERSEGURIDAD SL	SOFTCOM INFORMÁTICA SL	TECNOLOGÍAS PLEXUS S.L.	TICFORYOU S.L.
1	16	17	2	6	5
2	16	15	13	16	11
3	9	6	3	6	5
Total	41	38	18	28	21

2. Excluir de la licitación a las empresas AUDITECH SOLUCIONES TECNOLOGICAS S.L., KAPRES TECHNOLOGY S.L. , SOFTCOM INFORMÁTICA S.L. y TICFORYOU S.L al no haber superado el umbral mínimo establecido en el Anexo I del PCAP para superar la fase relativa a los criterios sujetos a juicio de valor (24 puntos).

3. Clasificar las ofertas admitidas a licitación por el siguiente orden:

1. ORANGE: $41 + 42,59$ puntos = 83,59 puntos
2. SCASSI: $38 + 45,13$ puntos = 83,13 puntos
3. TECNOLOGÍAS PLEXUS: $28 + 50,70$ = 78,70 puntos
4. BDO AUDITORES: $33 + 35,68$ puntos = 68,68 puntos
5. A3SEC: $33 + 19,16$ = 52,16 puntos
6. INETUM ESPAÑA: $29 + 20,78$ = 49,78 puntos

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPDYFY76JDF2U54WOVZR4U	Fecha	07/03/2025 09:09:49
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	LINA MARIA PASAMONTES DE BARRIO		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verfirmav2/code/IVULWPDYFY76JDF2U54WOVZR4U	Página	5/6



4. Proponer la adjudicación del expediente **2024/ASE/000692** instruido para la *CONTRATACIÓN DE AUDITORÍAS DE SEGURIDAD, OFICINA TÉCNICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD Y SUMINISTRO DELICENCIAS ANTIVIRUS Y EDR / XDR PARA EL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA (Ref. 16/24) LOTE 1* (SERVICIO DE AUDITORÍAS DE SEGURIDAD DE LOS SISTEMAS DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA) a la empresa ORANGE SPAGNE, S.A.U. por importe de 89.976 € € sin I.V.A.(108.870,96 € I.V.A. incluido), instando en este acto a la unidad administrativa a fin de que se requiera la empresa la documentación exigida en el PCAP. Una vez presentada la documentación por el licitador, deberá adjudicarse el contrato correspondiente en los en los términos del la LCSP. .

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPDYFY76JDF2U54WOVZR4U	Fecha	07/03/2025 09:09:49	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ			
Firmado por	LINA MARIA PASAMONTES DE BARRIO			
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPDYFY76JDF2U54WOVZR4U	Página	6/6	